DQ N C AM J R | PÁG. 1, 2a | FECHA: 13 JUNIO, 2007

CONTEXTO

- El día 5 de abril, Araceli Alonso de García estacionó su camioneta sobre las líneas peatonales –un lugar prohibido- de la Terminal de Autobuses.
- El oficial José Tránsito Baeza Zamudio le indicó que no podía dejar su vehículo en ese lugar.
- El oficial se dispuso a quitarle la placa de su camioneta, pero Araceli, molesta, arrancó su vehículo y lesionó al tránsito.

Buscan arreglo de accidente 'incómodo'

POR CANDHY ESCALANTE

Autoridades municipales están haciendo todo lo posible por llegar a un arreglo en el accidente 'incómodo' en el que se vio envuelta Araceli Alonso, esposa del ex Alcalde Rolando García, quien en abril atropelló al oficial de Tránsito, José Tránsito Baeza Zamudio.

En días pasados a.m. había buscado a Baeza Zamudio, pero nunca pudo hablar con él.

Ayer Jorge Luis Alarcón, Secretario de Gobierno Municipal, aseguró que existe la posibilidad de que se llegue a un arreglo entre las partes involucradas en el accidente.

"Se está litigando, yo no emitiría mayores referencias a manera de no entorpecer la parte del oficial, como en este caso la parte de la involucrada", dijo.

"Hasta donde tenemos conocimiento sí hay la posibilidad de un arreglo de las partes, y eso es lo que estaríamos informando nosotros".

El día 5 de abril, Araceli Alonso de García estacionó su camioneta sobre las líneas peatonales –un lugar prohibido- de la Terminal de Autobuses, por lo que el Oficial, le indicó que no podía dejar su vehículo ahí.

Al ver que la señora hacía caso omiso de las indicaciones, el oficial le quitó la placa de su camioneta, una Jeep tipo Liberty de color gris plata, pero Araceli, molesta, arrancó, lesionando al oficial en rodilla y tobillo.

'Paran' sesiones; esperarán comparecencia de Rivadeneyra

POR RICARDO MORALES

Las sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la Legislatura Local están congeladas, así lo determinaron los diputados integrantes, para reanudar la reunión en el momento en el que se pueda llevar a cabo la comparecencia del Presidente Municipal de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz, la cual –de acuerdo al diputado Martín Mendoza Villa– es posible que se realice el viernes 15 de junio, a las 10:00 horas.

Luego de que este martes durante dicha reunión, alrededor de 15 personas –en su mayoría mujeres- entrarán al salón donde se llevaba a cabo la sesión, el diputado miembro de la Comisión de Derechos Humanos, José Luis Sáinz Guerrero, sometió a consenso un receso indefinido, el cual fue aceptado por su homónimo, Martín Mendoza.

Los hechos por los que los habitantes de la comunidad San Isidro se encuentran inconformes se registraron el pasado 10 de mayo, ya que según vecinos de dicha comunidad dijeron haber sido agredidos por elementos de Seguridad Pública ya que algunas personás no estaban de acuerdo en que se instalaran juegos mecánicos para las Fiestas Patronales frente al portón de sus casas.

"En cada asamblea te piden diferente quórum, en el caso de la primera asamblea te piden un 66 por ciento de padrón de maestros, que no se cumplió, el día 6 tuvimos la segunda asamblea con 480 maestros, y ahí ya se está cumpliendo el quórum que está pidiendo el estatuto, y se llevó a cabo la primera votación, en las propuestas que se están haciendo a la reforma, nada más que las propuestas no tuvieron el porcentaje que marca el estatuto, es decir, que por cada no que nos dieran, necesitábamos un sí, pero no se logró".

MARCO ANTONIO RUBIO ABONCE/Secretario General de SUPAUAQ

Espera sindicato de UAQ a 600 maestros para votar

POR RICARDO MORALES

Para hoy el Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ), espera que acudan a votar al menos 600 maestros, esto con la finalidad de que quede oficialmente aceptada la primera etapa de la reforma del Sistema de Jubilaciones y Pensiones.

El secretario general del SUPAUAQ, Marco Antonio Rubio Abonce, sostuvo que a pesar de que los maestros no han mostrado interés en acudir a las dos asambleas anteriores, el sindicato ha tomado decisiones necesarias apegadas a los estatutos.

Informó, que hoy en punto de las 9:00 horas comenzarán las votaciones en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez, perteneciente a la Universidad, en donde esperan la asistencia de 600 maestros de los mil 300 que componen la plantilla de la UAQ.

"En cada asamblea te piden diferente quórum, en el caso de la primera asamblea te piden un 66 por ciento de padrón de maestros, que no se cumplió, el día 6 tuvimos la segunda asamblea con 480 maestros, y ahí ya se está cumpliendo el quórum que está pidiendo el estatuto y se llevó a cabo la primera votación, en las propuestas que se están haciendo a la reforma, nada más que las propuestas no tuvieron el porcentaje que marca el estatuto, es decir, que por cada no que nos dieran, necesitábamos un sí, pero no se logró", puntualizó.

El líder sindical también aseguró, que con la votación de 600 docentes universitarios este miércoles, se daría validez a las tres primeras modificaciones al Sistema de Jubilaciones y Pensiones.

"Esto le daría ya validez a las tres propuestas de que estamos manejándolas como propuestas parciales de la reforma, porque no es toda la reforma, sino que son los requisitos mínimos para poder concursar para estos 2 millones de pesos que la SEP –Secretaría de Educación Pública- está poniendo a concurso para aquellas universidades que hagan modificaciones a sus sistemas de pensiones", manifestó.

Reiteró, que se trata de una reforma parcial, cuyos puntos a tratar son un bono del 20 por ciento directo al salario, que las nuevas contrataciones sean canalizadas al esquema del Instituto Mexicano del Seguro Social.

"Es difícil que acudan los mil 300 maestros, por varias razones, porque unos están becados y algunos no se encuentran incluso en el país, los maestros investigadores sobre todo del sistema nacional de investigadores, como que están más ocupados en eso que preocupados por este asunto de ir a votar, en la asamblea pasada tuvimos casi los 500 maestros, nosotros pensamos que para el día de mañana –hoy- pudieran asistir 600".

Analizará nueva Comisión declaraciones de Urbiola

Straffon Báez, consideró incorrecta la forma de actuar del panista Fernando Urbiola Ledesma, al exhibir públicamente a Guajardo Treviño

POR ERIC PACHECO

La Comisión de Conciliación del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro se estrenará con el caso del panista Felipe Urbiola Ledesma, y el propio líder del PAN, Edmundo Guajardo Treviño, así lo informó Alejandro Straffon Báez, integrante de la Comisión.

"Yo ya estoy viendo con lupa (este caso), porque no tenía por qué Fernando opinar, número dos, yo mismo ahorita no tengo como parte de la Comisión el tomar partida, (pero) vamos a ver los dos puntos de vista y que los dos comprueben su dicho", sostuvo el también diputado local.

En días pasados, Fernando Urbiola Ledesma declaró públicamente que el líder estatal del PAN, Edmundo Guajardo Treviño, sabía con anterioridad que el ex Alcalde Armando Rivera Castillejos no aparecería en la lista a candidatos del Consejo Nacional, contrario a lo que el propio Guajardo declaró.

Sin embargo, Straffon Báez consideró incorrecta la forma de actuar del panista Fernando Urbiola Ledesma, al exhibir públicamente a Guajardo Treviño, 'lo que no se diga al interior, no se debe estar diciendo al exterior'.

Por ello, Alejandro Straffon Báez sostuvo que si bien no han definido en su totalidad las reglas de operación de dicha Comisión, sí tienen previsto atraer los casos que consideren pertinentes sin que medie la queja o solicitud de algún panista, como anticipó que ocurrirá con el caso Urbiola-Guajardo.

Y es que Straffon Báez anticipó que la Comisión de Conciliación estará enfocada a los 'dimes y diretes' de los panistas, para evitar que se salgan de 'cauce', más cuando prevé que puede haber muchos de sus militantes que se sientan 'frenados' cuando se definan las candidaturas al próximo proceso electoral.

Por lo pronto, señaló que a finales de este mes tomarán un curso y después del mismo habrán definido el total de las reglas de operación de dicha Comisión, misma que de acuerdo a Straffon, mediará entre el panista Urbiola, identificado con el grupo 'duro', y Guajardo del grupo de los 'neos'.

FOTO: LEONARDO LICEA

ALEJANDRO STRAFFON señaló que la Comisión se estrenará en el caso de Urbiola.

DQ N C AM J R | PÁG. 1 y Sa | FECHA: 13 JUNIO, 2007

Retomarán en Cabildo sanciones contra funcionarios públicos

Han pasado 4 mese desde que la Contraloría Municipal de SJR dio a conocer que 17 funcionarios no cumplieron con su declaración de bienes; aun no castigan a nadie

San Juan del Río

Yanelly Faustino

El regidor del municipio de San Juan del Río, Ignacio Rodríguez Durán, señaló que hasta el momento no ha sido analizado el tema de las sanciones a funcionarios municipales en las mesas de trabajo que realizan los regidores, por lo que incluso desconocen el número de funcionarios que incumplieron, tema que propondrán en la agenda de Cabildo.

"No quisiera pensar en forma negativa pero sí podría ser un poco suspicaz el que no se haya establecido una mesa de trabajo, sí es muy raro que no se nos haya informado al respecto, o que no se haya conformado una comisión para que se analice".

Ignacio Rodríguez Durán
Regidor del municipio de SJR

Poco más de 4 meses han pasado desde que la Contraloría Municipal de San Juan del Río, dio a conocer que 17 funcionarios no cumplieron con su declaración de bienes patrimoniales en tiempo y forma, situación que los hacía acreedores a una sanción.

Por tal motivo, la Contraloría envió a Cabildo la lista con los nombres de estas personas en donde además, se encontraban las razones por las cuales no cumplieron con dicha obligación.

"No se ha manejado en ninguna mesa de trabajo para que se pueda discutir el tipo de sanciones a las que se hacen acreedores los funcionarios... no se ha hecho ningún comentario al respecto, y sí valdría la pena hacerle un recordatorio al Secretario del Ayuntamiento para que sea retomado el asunto, e inmediatamente hacer la mesa de trabajo para disponer de la sanción".

Además el Regidor consideró que pudiera haber intereses de por medio, al haberse retrasado el estudio de las sanciones a las que se hicieron acreedores los servidores públicos que no cumplieron.

"No quisiera pensar en forma negativa pero sí podría ser un poco suspicaz el que no se haya establecido una mesa de trabajo, sí es muy raro que no se nos haya informado al respecto, o que no se haya conformado una comisión para que se analice".

Señaló que por este motivo en la sesión de Cabildo que se llevará a cabo este miércoles, retomará el tema para que los regidores expliquen la razón del por qué no se ha sancionado a los funcionarios que no cumplieron con la manifestación anual de bienes, y acelerar el proceso ya que en octubre deberá presentarse nuevamente dicho trámite.

Cobrará ciudadanía división en el PAN

Ana Soria

Ante las pugnas que han anticipado panistas por la búsqueda de espacios para las elecciones 2009 a nivel local y nacional, el secretario de Asuntos Electorales del PRD Estatal, Enrique Becerra Arias, consideró que no es un terreno que deben aprovechar los partidos, porque finalmente esta proyección de división, se los cobrará la ciudadanía.

Y es que señaló que el blanquiazul está repitiendo el mismo error que cometió el Partido Revolucionario Institucional al disputarse el poder al interior del propio partido.

- No tanto aprovecharla, creo que es una factura que les va a cobrar la sociedad... en las próximas elecciones. Si ellos no son capaces de resolver adecuadamente sus diferencias internas... las intermedias que haya y la elección del 2009.

- ¿Les está pasando lo mismo que al PRI?

- Sí, el poder enloquece a todo el mundo, sobre todo cuando no estás preparado.

Además, señaló que el PAN no se ha consolidado como un partido en el gobierno y que el control lo tendrá el Presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, como sucedió en el pasado. En este sentido, puso de ejemplo los resultados que obtuvieron los panistas con la elección de los miembros del Consejo Nacional.

"Lo que esta asamblea nacional demuestra es que quieren reproducir el viejo esquema del PRI de que el presidente en turno es el que tenga el control del partido y que sea el jefe máximo del partido".

Enrique Becerra Arias.

DQ N C AM J R | PÁG. 5a 29 | FECHA: 13 JUNIO, 2007

Pagó 190 pesos de multa para no ser arrestado 36 horas

Detienen a perredista por "entorpecer la justicia"

El secretario de Asuntos Juveniles del PRD, Iván Rodrigo Medina León, fue detenido por elementos de la Guardia Municipal por haberles tomado una foto cuando realizaban su labor

Ana Soria

Bajo el argumento de que "entorpecía la justicia" por haber tomado una fotografía a 6 elementos de la Guardia Municipal mientras trabajaban, el secretario de Asuntos Juveniles del PRD Iván Rodrigo Medina León, fue detenido y enviado al Juzgado Cívico.

- Yo voy pasando, me detengo en mi vehículo y desde el interior... tomo la fotografía. Los oficiales al ver el flash me provocaron.

- ¿Porqué les tomaste foto?

- Es normal y es natural y debe de ser y es un derecho poderles tomar una fotografía a cualquier servidor público, ese no es ningún delito, ninguna infracción, no encuentro el porque.

- ¿Qué estaban haciendo?

- Estaban llevando un arresto, una detención o un cateo... no sé decirte bien qué función estaban haciendo.

- ¿Dónde?

- En la colonia Lomas de Casa Blanca.

El Juez lo declaró culpable, y le aplicaron una multa de 190 pesos o un arresto por 36 horas, por lo que prefirió pagar. Iván Rodrigo no solicitó la destitución del secretario de Seguridad Pública Municipal, Amadeo Valladares Álvarez, pero sí que se proporcione más "capacitación para todos los oficiales... y exámenes psicológicos para quienes trabajan en las áreas de Procuración de justicia".

... Y exigen nuevamente destitución de Amadeo

Ana Soria

Nuevamente se solicita la destitución del Secretario de Seguridad Pública Municipal, Amadeo Valladares Álvarez, así como que se continúe la depuración de la agrupamiento capitalino, por parte del Dirigente Municipal del PRD, Ramiro Trejo Ramos.

Debido a la detención del secretario de asuntos juveniles, Iván Rodrigo Medina León, por parte de elementos de la corporación de la semana pasada por tomar una fotografía a los mismos, así como por los acontecimientos en los que se han visto involucrados algunos policías, como los que fueron consignados por violar a una menor en la comunidad El Salitre.

- ¿Pero es mejor hacer una destitución o hacer una depuración del cuerpo policiaco?

- Que se depure y que conjuntamente con el mismo titular.

- ¿Y entonces quien dirige?

- Hay personas capacitadas. La seguridad pública municipal no es como la seguridad privada que venía manejando el señor Amadeo Valladares, sabemos que es dueño de seguridad privada.

- Ha sido reiterada esta solicitud por parte del PRD Municipal

- Así es, creemos que no hay capacidad.

Exigió al Presidente Municipal de Querétaro, Manuel González, medidas que garanticen protección de los ciudadanos, de las agresiones que dijo han tenido servidores públicos.

Se pronuncia diputado Raúl Reyes por eliminar la tenencia

El panista dijo que este gravamen es esencialmente injusto ya que es un impuesto sobre el impuesto, debido a que al comprar un vehículo de entrada se paga una contribución al gobierno por la adquisición del mismo

Redacción

ALEJANDRO UNDIAZ

El Diputado del Partido Acción Nacional Raúl Reyes, se pronunció por eliminar por completo el Impuesto sobre la Tenencia de vehículos y fortalecer a los estados con otros mecanismos de recaudación.

El legislador panista comentó, que este impuesto por tener un vehículo se diseñó hace cuatro décadas única y exclusivamente para poder recaudar los fondos necesarios para solventar los gastos de las olimpiadas de 1968.

Señaló que este gravamen es esencialmente injusto ya que la tenencia es un impuesto sobre el impuesto, debido a que al comprar un vehículo de entrada estás pagando una contribución al gobierno por la adquisición del mismo por parte del fabricante, de la agencia y del propietario final.

Entonces, comenta el Legislador blanquiazul, que para este año se calcula que recaudar al final del año por concepto de pago de tenencia para el gobierno federal un monto de 17 mil 286.6 millones de pesos y por impuesto sobre automóviles nuevos 5 mil 42.5 millones de pesos, por lo cual es necesario construir una solución para que la federación no se quede sin estos recursos.

El Diputado panista hablo de que la idea es que los Estados no pierdan este ingreso que reciben por el cobro de tenencia, por eso, una salida viable sería que la federación incremente gradualmente el porcentaje que corresponde a las entidades federativas por el concepto de impuesto sobre la renta del 20 al 22% en los próximos cinco años.

Finalmente comentó el Diputado Raúl Reyes que es impensable que se corte de tajo un impuesto, pero podemos hacerlo gradualmente a cinco años, empezar en el 2008 y terminar en el 2012 con tasa cero en todos los modelos.

DQ N C AM J R | PÁG. 2a | FECHA: 13 JUNIO, 2007

Analizan la posibilidad de realizar la comparecencia en un lugar "neutral"

Deja Rivadeneyra "plantados" a diputados por tercera ocasión

Martín Mendoza Villa dio marcha atrás en la exigencia de solicitar la comparecencia del alcalde de SJR, al declarar un receso indefinido en tanto el munícipe no reciba la autorización del Cabildo para presentarse a la cita

Leslie Núñez

El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Legislatura Local, Martín Mendoza Villa, dio marcha atrás en la exigencia de solicitar la comparecencia del Presidente Municipal de San Juan del Río apegada a la Ley, al declarar un receso indefinido de la sesión de esta comisión en tanto el munícipe no reciba la autorización del cabildo para presentarse a la citación.

Luego que en sesión pasada, fuera criticado Jorge Rivadeneyra, alcalde de San Juan, por apegarse a un artículo de la Ley que había sido derogado, donde se manifestaba que los diputados podían llamar a comparecer a los titulares de los municipios a través del cabildo, en esta ocasión incluso se dejó entrever la posibilidad de llevar a cabo la comparecencia en un lugar considerado "neutral" y una vez que así fuera determinado por el ayuntamiento de ese municipio.

De ahí que en esta ocasión se quedara tentativa la cita para efectuarse el viernes, toda vez que en oficio enviado a la comisión se reiteraba que había la disposición de acudir por parte del Presidente Municipal pero que la sesión de cabildo tendría lugar el día de hoy miércoles.

El Diputado del PAN, José Luis Sáinz Guerrero, integrante de la comisión y que no había estado presente en las últimas sesiones de la comisión donde fueron determinados las citas a comparecer, manifestó que estaba de acuerdo en que el alcalde diera una explicación de los hechos ocurridos en San Isidro pero que era necesario que el asunto dejara de ser "politizado" en los medios de comunicación.

"Me parece que lo que podríamos criticar es que se esté dando esta situación que es difícil, que sobretodo compromete derechos de estos ciudadanos, que se le esté dando mucho medio mediático que se esté atrasando mucho, si bien es cierto que no se ha podido tener un acercamiento con el presidente municipal, me parece que eso tiene que ser ya para que se explique y que se tomen las medidas necesarias... pero no hacer de esto un problema político más allá de...".

Asimismo solicitó que fuera corregido en el acta de la sesión que se trataba del tercer llamado a comparecer, porque en el primer oficio que se llevó a la presidencia de esta demarcación, el tema de San Isidro no era el motivo de la cita, lo que fue reconocido por el diputado Martín Mendoza Villa, ante el cuestionamiento de las personas de la comunidad que asistieron a la sesión.

DQ N C AM J R | PÁG. 12 | FECHA: 13 JUNIO, 2007

Para su consumo en el Distrito Federal y zona metropolitana

"Exporta" Querétaro el ganado con clembuterol

José Luis Sáinz dijo que de acuerdo a las cifras que manejan las asociaciones locales son entre 60 mil a 80 mil cabezas anuales las que se sacrifican en rastros del Edomex

Leslie Núñez

Cerca de 80 mil cabezas de ganado contaminadas de clembuterol por año, salen de Querétaro para sacrificarse en rastros del Estado de México para su consumo en el Distrito Federal y zona metropolitana, aseguró el diputado José Luis Sáinz Guerrero, presidente de la Comisión Legislativa de Procuración y Administración de Justicia.

"A mi me parece que debe haber sin mayor problema, de acuerdo a lo que manejan las Asociaciones Ganaderas Municipales entre 60 mil a 80 mil cabezas de ganado anuales, no para el consumo del Estado de Querétaro, que son engordadas con clembuterol y que su consumo está siendo fuera de este estado y que está siendo enviado en su mayoría al Distrito Federal".

"A mi me parece que debe haber sin mayor problema, de acuerdo a lo que manejan las Asociaciones Ganaderas Municipales entre 60 mil a 80 mil cabezas de ganado anuales, no para el consumo del Estado de Querétaro, que son engordadas con clembuterol y que su consumo está siendo fuera de este estado y que está siendo enviado en su mayoría al Distrito Federal"

José Luis Sáinz
Diputado del PAN

Lo anterior al manifestar que actualmente analizan la posibilidad de incluir en la propuesta de Ley que envío el Ejecutivo al Legislativo para regular lo relacionado al uso de estas sales de engorda.

Sáinz Guerrero dijo que una vez aprobada se de un periodo de aviso a los ganaderos para permitir que sus animales se descontaminen de la sustancia(periodo que podría durar alrededor de 4 meses), antes de que apliquen las sanciones plasmadas en la Ley en donde se especifica que será decomisado el ganado que haya sido alimentado con esta sustancia.

Firman convenio de transparencia

Este documento firmado entre la CEIG y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, establecen las bases de colaboración con la finalidad de promover, organizar y desarrollar actividades relacionadas con la rendición de cuentas

Leslie Núñez

La Comisión Estatal de Información Gubernamental y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo firmaron un convenio de colaboración mediante el cual se comprometieron a contribuir en las acciones de transparencia de la información relativas a la labor que realiza este Tribunal.

En este convenio de establecen las bases de colaboración con la finalidad de promover, organizar y desarrollar actividades relacionadas con la rendición de cuentas, como lo es la Difusión de la Cultura de Derecho de Acceso a la Información Pública, la Organización conjunta de eventos, la capacitación de los miembros del Tribunal al respecto, la Coedición de Obras, revistas y folletería, principalmente.

El Presidente de la Comisión, Miguel Servín del Bosque, manifestó que en lo que va del año se han presentado alrededor de 530 solicitudes de información, el 90 por ciento de ellas han recibido respuesta.

El Comisionado Secretario, Juan Pablo Jiménez Enciso, en el marco del evento comentó que actualmente se encuentran trabajando para que los Municipios adecuen sus páginas de Internet con las nuevas disposiciones plasmadas por la Reforma Constitucional en Trámite, que fue aprobada por el Congreso de la Unión y ya ratificada por algunas legislaturas locales entre ellas la de Querétaro.

Desde su punto de vista actualmente los municipios cumplen a con la normatividad de transparencia en sus portales, "me atrevería a decir que somos de los avanzados de la república, todos los municipios cuentan con una página de Internet, podría decirse que si se cumple con la obligatoriedad de transparencia".

CARLOS LAYSECA

Las autoridades durante la firma del convenio.

DQ N C AM J R | PÁG. 1a, 3a. | FECHA: 13 JUNIO, 2007

Ponen retén militar

Revisan soldados autos particulares en el Centro Cívico

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

En el entronque de la carretera Huimilpan a Querétaro, frente al Centro Cívico, como parte del operativo de alerta máxima, que tienen montado los diferentes cuerpos de seguridad, se instaló un retén compuesto por una veintena de militares, apoyados por dos tanquetas.

Desde la tarde de ayer, y durante toda la noche, los elementos del Ejército Mexicano revisaron vehículos particulares que circularon sobre esta carretera, y en todo momento estuvieron apoyados por las tanquetas número 3304061 y 3304272.

Un grupo de veinte militares se instalaron en el entronque de Huimilpan a Querétaro, se mantuvieron durante toda la noche y no dieron mayores explicaciones.

Sin embargo, trascendió que for-

VEA: PAGINA 3/A

Alerta máxima

Viene de la Primera Página

mó parte del operativo que se ha establecido desde que se declaró alerta máxima en la entidad, y que se realiza de manera coordinada entre diferentes corporaciones de seguridad tanto federales como estatales y municipales.

Los elementos del Ejército Mexicano se dedicaron a revisar a la población, a los vehículos que por este lugar transitaron,

Desde que se declaró la alerta máxima en la entidad, es la primera ocasión que se monta un operativo compuesto solamente por elementos del Ejército Mexicano, aunque ya se habían instalado retenes pero sólo por parte de cuerpos de seguridad federal, estatal y municipal, como es la Policía Federal Preventiva, Agencia Federal de Investigación, Policía Investigadora Ministerial, Policía Estatal y Guardia Municipal.